

**PRIMER ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 23, 28, 29, 30, 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, celebrada el día viernes 26 de Noviembre del año 2021, se citó a una primer reunión para comenzar los trabajos del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con el objetivo de que en esta primera asamblea con productores y autoridades quede instalado oficialmente el consejo del municipio, por lo que en punto de las 12: 15 horas en las inmediaciones de la unidad deportiva "Ayotl" en su domo deportivo, dio inicio la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a la representante del Gobierno del Estado y Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco la Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla, por parte del síndico municipal la Maestra Verónica Gabriela Vargas Contreras.
4. Pase de lista de agentes, delegados municipales y miembros del consejo.
5. Declaración de instalado el consejo municipal de desarrollo rural sustentable por la administración 2021-2024.
6. Propuesta de metodología y calendarización de las próximas sesiones.
7. Asuntos generales.
8. Mensaje y clausura por parte de la representante del Gobierno del Estado y Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco la Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla.

UNO. Una vez nombrada la lista de asistencia de las autoridades y consejeros presentes y certificados la asistencia, el C. Presidente Municipal me autoriza como Secretario General para DECLARAR QUE EXISTE QUORUM LEGAL al estar presentes la mayoría de los consejeros y autoridades. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la primer Sesión de Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden del día de esta Sesión de Ayuntamiento y Una vez sometido a votación por el Secretario General este es

Max Torres
José Santarón Herrera
Reps Rangel
José de Jesús Navarro
Primer punto

José Manuel
Jorge Ignacio Flores Martínez
Román Aguero Lozano
Antonio Flores M
Rafael Martínez
Ferrán



APROBADO por unanimidad de los consejeros y autoridades presentes sin alteración alguna.

TRES. Mensaje de bienvenida a la representante del Gobierno del Estado y Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco la Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla, por parte del síndico municipal la Maestra Verónica Gabriela Vargas Contreras, quien agradece su presencia.

CUATRO. Pase de lista de agentes, delegados municipales y miembros del consejo. Se anexa una lista con los nombres de cada consejero.

CINCO. Declaración de instalado el consejo municipal de desarrollo rural sustentable por la administración 2021-2024. Siendo las comisiones siguientes:

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------|------------------------------------|
| JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS | PRESIDENTE DEL CONSEJO |
| BRUNO RANGEL SANCHEZ | SECRETARIO EJECUTIVO |
| YANETH RUIZ LOPEZ | SECRETARIA DE ACTAS |
| CONSEJERO 1 | RAMON IGNACIO GOMEZ ANDRADE |
| CONSEJERO 2 | GUSTAVO PELAYO MARTINEZ |
| CONSEJERO 3 | PEPE RANGEL VALERA |
| VOCAL | JOSE NICOLAS PEÑA DE LA CRUZ |
| VOCAL | RAMON DOROTEO GOMEZ |
| VOCAL | MARIA BERTA ALICIA BRAMBILA PELAYO |

SEIS. Propuesta de metodología y calendarización de las próximas sesiones. Se propone que el último viernes hábil de cada dos meses se sesione, acordado a favor por todos los presentes sin contratiempo alguno.

SIETE. Asuntos generales. Se les da a conocer el programa y operación del mismo de RECREA, mismo que es explicado a detalle por el director de educación Municipal el profesor Vidal Contreras Vargas.

OCHO. Mensaje y clausura por parte de la representante del Gobierno del Estado y Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco la Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------|------------|-------|
| Jose Angel Prudencio Vargas | Presidente | |

Ramon Doroteo Gomez
Jose Peña
Daniel Toscano
Daniel Rojas
Jose Luis Doroteo
Rogelio Gonzalez P.
Guillermo Vazquez

Jose de Jesus Gomez Mota
Abraham Doroteo
Manuela Fragoso Pelayo
Hector Torres Sanchez del Coronado Lopez Perez
Guillermo Vazquez



| | | |
|--|----------------------------------|--|
| Jose Santana Garcia Hernandez | Jose Santana Garcia | |
| Manuela Fregoso Pelayo | Manuela Fregoso Pelayo | |
| Francisco Lopez Torres | Francisco Lopez Torres | |
| Francisca Guadalupe Hernandez B. | Francisca Guadalupe Hernandez B. | |
| Jose de Jesus Gomez Montes | Jose de Jesus Gomez | |
| Jose de Jesus Rivera Pelayo Maria Berta Alicia Brambila Pelayo | Jose de Jesus Rivera P. | |
| Celso Uribe pelayo | Celso Uribe Pelayo | |
| Gustavo Pelayo Martinez | Gustavo Pelayo | |
| Ramon Ignacio Gomez Andrade | Ramon Ignacio Gomez | |
| Jose Nicolas Peza de la Cruz | Jose Peza | |
| Jose Luis Sanchez Cueva | Jose Luis Sanchez | |
| Guillermo Valle Vaca | GUILLERMO VALLE VACA | |
| Maria del Rosario Lopez Perez | Maria del Rosario Lopez Perez | |
| Rogelio Gonzalez Rodriguez | Rogelio Gonzalez R. | |
| Abraham Heriberto Duroteo Pulido | Abraham Duroteo | |
| Omar Alejandro Torres Pelayo | | |
| Reymundo Hernandez Ponce | | |
| Laurono Beltran Hernandez | | |
| Jorge Ignacio Flores Martinez | Jorge Ignacio Flores M. | |
| Maria Damascia Rojas Ibarra | Maria Damascia Rojas | |
| Daniel Toscano Pelayo | Daniel Toscano | |

